



Cane, La Paz 06 de mayo del 2022

Señora:

Thelma Yolibeth de la O Pineda

Oficial de Información Pública

Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **ABRIL** del año **2022**, aprobaron los siguientes **ACUERDOS, VENTAS Y RESOLUCIONES** Municipales:

ACUERDOS:

1. LA ENCARGADA DEL DEPTO. DE CONTROL TRIBUTARIO MARTHA CHÁVEZ, PRESENTÓ EL INFORME TRIMESTRAL DE INGRESOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DICHA RECAUDACIÓN. ASÍ MISMO LES DIO A CONOCER ACERCA DEL PLAN DE ARBITRIOS, LEYES Y REGLAMENTOS A LOS QUE ESTÁN SUJETAS LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES.
2. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: SOLICITAR UN PRESTAMO POR LA CANTIDAD DE VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L. 28,095,000.00), EL CUAL SERA ADQUIRIDO EN EL BANCO OCCIDENTE S.A. A UNA TASA DE 12% ANUAL Y POR UN PLAZO DE 10 AÑOS, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA EL PROYECTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE CANE Y QUE SERÁ PAGADO TRIMESTRALMENTE CON UNA CUOTA DE (L. 1,215,456.51), LA QUE SERÁ DEDUCIDA DE LA TRANSFERENCIAS QUE EL GOBIERNO CENTRAL DEPOSITA A ESTA MUNICIPALIDAD.



3. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **CONSTRUIR UNA CAJA PUENTE EN EL SECTOR DE LA LOTIFICACION JOSEFINA DE ESTE MUNICIPIO, LA CUAL SE ACORDO CON EL SEÑOR MARCO ANTONIO ORELLANA SUAZO PROPIETARIO DE LA MISMA, FIRMANDO UN CONVENIO ENTRE AMBAS PARTES (ALCALDIA – LOTIFICACION JOSEFINA), A CAMBIO DE LA DONACION DE 1.50 MANZANAS A LA MUNICIPALIDAD, EN DONDE SERAN UBICADOS EL TANQUE Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE. ESTA CAJA PUENTE SERVIRA COMO ACCESO DE TRANSITO TANTO PARA LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ORELLANA SUAZO, COMO PARA LA MAQUINARIA QUE CONSTRUIRA DICHO PROYECTO. POR LO QUE SE CONTRATARA UN ABOGADO PARA INICIAR EL PROCESO DE LEGALIZACION DE ESTE TERRENO.**

4. INFORME DE PROYECTOS

El señor Alcalde informó que próximamente comenzará el proyecto de Vida Mejor, pero con otro nombre el cual empezará en los municipios de categoría “D” y luego “C” en el cual nos encontramos nosotros.

Así mismo informo que visitó FOSODE para solicitar ayuda en materiales de alumbrado eléctrico para el cambio de lámparas en el municipio, al igual que para el cambio de la estructura del boulevard. También expreso que se ha andado realizando diferentes cotizaciones para la compra del vehículo de la Municipalidad.

5. Se socializó con la Corporación Municipal del municipio de Cane, La Paz el programa internacional de alimentos para la educación y nutrición infantil Fase III La Paz, en donde el donante es USDA (Departamento de agricultura de los Estados Unidos a través de CRS y el socio implementador es ASOMAINCUPACO). USDA está donando 4 alimentos que son Arroz, Frijoles, Maíz y CSB PLUS que es una harina fortificada y el Gobierno Central dará el quinto alimento que es el Aceite. La primera entrega se tiene programada para el mes de junio la cual se realizará retroactiva desde que inició el año escolar, se dará una ración de cada producto por alumno y esta primera entrega se tiene prevista entregarla para llevar a



casa, pero una vez que el sistema educativo se normalice se realizará el alimento en los centros educativos. Los objetivos del programa son:

- A. Alfabetización mejorada de los niños en edad escolar.
- B. Mayor uso de prácticas dietéticas
- C. Aumento de matrícula y permanencia de estudiantes.
- D. Nutrición, Salud y WASH mejorado

También se socializo la ruta de entrega del municipio y las actividades de capacitación que se realizaran con los Padres de familia.

6. El Alcalde presentó a la Corporación y Alcaldes Auxiliares el nuevo encargado de la Unidad de Medio Ambiente (UMA) de esta Municipalidad, Ing. David Enrique Salinas.

7. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE COMPLEMENTARIO DEL AÑO 2022.**

Con un Saldo Inicial	L. 1, 631,707.99
Entradas de efectivo	L. 4, 817,346.21
Saldo disponible	L. 6,449,054.20
Pagos del periodo	L. 2, 852,083.92
Un saldo final del Ejercicio	L. 3, 596,970.28

8. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 CON UN MONTO EJECUTADO DE L. 2,830,032.86.**

9. LA CONTADORA MUNICIPAL BRINDO EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** DEL AÑO 2022. INGRESOS DEL MES L. **184,049.88**; EGRESOS DEL MES L. **1, 256,074.89**. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON:



PRESENTAR EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2022**, A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.

10. La Contadora Municipal presentó a la Corporación el Dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2022.
11. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CANE LA PAZ Y LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION DEL MISMO MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SE BRINDARÀ UN SUBSIDIO MENSUAL PARA TRANSPORTE DE LA DOCENTE DESDE LA COMUNIDAD DE BRISAS DEL CARBONAL HASTA LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA POR LA CANTIDAD DE L. 2,000.00; ASI COMO TAMBIEN BRINDAR APOYO EN CUALQUIER DOCUMENTACION EDUCATIVA QUE CONLLEVE A TRAMITES NECESARIOS DEL CENTRO EDUCATIVO; Y ASI PODER ATENDER EL CENTRO COMUNITARIO DE EDUCACION PRE BASICA CCEPREB DE DICHA COMUNIDAD. DICHO CONVENIO TENDRA UNA DURACION DE TRES (3) MESES A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.**

VENTAS Y RESOLUCIONES MUNICIPALES

- A. El Cuerpo de Bomberos de la ciudad de La Paz, solicita apoyo mensual con la cantidad de L. 10,000.00, para utilizarlo en la compra de combustible y mantenimiento para las unidades de emergencia debido a los altos costos de los carburantes y las altas incidencias de emergencias en temporada de verano y temporada de invierno, por lo que la Corporación Municipal aprobó brindarles la ayuda por la cantidad de L. 5,000.00 mensual a partir del mes de **mayo** del año 2022.
- B. La señora Francisca Ávila Suazo, solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio San Francisco de este municipio. El cual fue aprobado.

- C. El señor Wilfredo Salinas Almendares solicita ayuda económica para utilizarla en gastos de transporte (pasaje) hacia la ciudad de Comayagua para su hijo Ángel Dariel Salinas Calix, quien viajará todos los sábados al I.H.C.I. a recibir un curso de inglés y es de una familia de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal aprobó brindarle la ayuda por la cantidad de 1,500.00 mensual, a partir del mes de abril del año 2022.
- D. La Sra. María Ernestina Castillo Flores, solicita Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio El Porvenir de éste municipio. **EL CUAL FUE APROBADO.**
- E. Francisca Ávila Suazo, solicita Dominio Pleno de dos propiedades ubicadas en el barrio San Francisco de éste municipio. **LOS CUALES FUERON APROBADOS.**

12. OTORGAMIENTO DE DOMINIOS PLENOS

- A. Solar de la señora María Ernestina Castillo Flores, ubicado en el barrio El Porvenir de este municipio, el cual mide y limita de la siguiente manera:

AL NORTE: Mide 20.30 Mts, limita con propiedad de Maribel Patricia Salinas Bonilla.

AL SUR: Mide 30.50 Mts, limita con propiedad de Clara Gerardina Reconco Suazo y María del Socorro Martínez Lizardo.

AL ESTE: Mide 17.70 Mts por otro lado, mide 10.10 Mts, limita con propiedad de Francisco Lizardo Rivera, con calle de por medio.

AL OESTE: Mide 25.40 Mts, limita con propiedad de Waleska Yojana Rodríguez, con calle de por medio.

Área total **636.37 Mts²**; cancelando en Tesorería Municipal la cantidad de **L. 2,769.07**, con recibo No. **71537**.




Lorin Anel Orellana
Secretaria Municipal